

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 267

El señor Morelos al señor Rayón le manifiesta su opinión sobre las desavenencias de los vocales.— 18 de marzo de 1813

Excelentísimo señor.— Con esta fecha digo al excelentísimo señor Liceaga lo siguiente. "El Coronel don Ignacio Navamuel me ha instruido lo bastante en los acontecimientos, hasta el último con el comandante don Rafael Rayón, y salida de Salvatierra en donde aquel estaba nombrado corregidor y comandante de armas. Si mis letras no han sido bastantes para contener la desavenencia es indispensable la personalidad, la que para mi es imposible en las presentes circunstancias.

El plan que me parece adaptable es que los vocales se releven, o remuevan de la Junta con las mismas formalidades que entraron a ella, probado el motivo de su remoción así para satisfacción del pueblo como para elección de otros individuos, o suplentes y honor de los que entran y salen; pues de lo contrario nadie ningún hombre de honor querrá entrar en constitución, sabiendo que ha de ser llamado con deshonor el día que como hombre cometa algún yerro, del que no estuvo exento ni el primer hombre, ni el más sabio de los hombres. Si convenimos en este modo de proceder debemos señalar un lugar en donde concurramos todos con el mayor número de oficialidad de plana mayor que sea posible dejando cubiertos los puntos con tropas y personas de satisfacción, pues como que no vamos a dar batalla no debemos llevar digo remover nuestras divisiones y solo debemos llevar una escolta o guardia de honor capaz de marchar con seguridad por países seguros. El lugar debe proporcionarse a las distancias en que nos hallamos contando con que debe asistir el vocal de Oaxaca, pues sin éste no se verificaría pluralidad de votos, y guardando proporción deberá ser el pueblo de Chilpancingo, lugar a propósito para el efecto; y el día

que también debe proporcionarse ha de ser el ocho de este septiembre.

Allí se traerán a mano las pruebas de las partes, y se acordará todo con madurez, para librarnos en lo ulterior de iguales daños.

Si vuestra excelencia fuere del mismo parecer me lo participará a letra vista para citar al de Oaxaca y disponer los necesarios, y en caso contrario se me participará con igual brevedad para no perder tiempo en mis marchas sobre el enemigo por estar en el concepto de que cualesquiera otro plan me será impracticable, y que cuando más podré emplearme en defender al perseguido sin fomentar al uno para que destruya al otro.

Dios guarde etcétera. Lo participo a vuestra excelencia para que en pro o en contra me de inmediato aviso.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Campo sobre Acapulco, mayo 18 de 1813.— *José María Morelos*.— Excelentísimo señor presidente licenciado don Ignacio Rayón.— Tlalpujahuá.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602